

IVAI-VEOFI/10/2023

IVAIOF/DAJ/2016/14/06/2023

transparencia@aquila.gob.mx <transparencia@aquila.gob.mx>

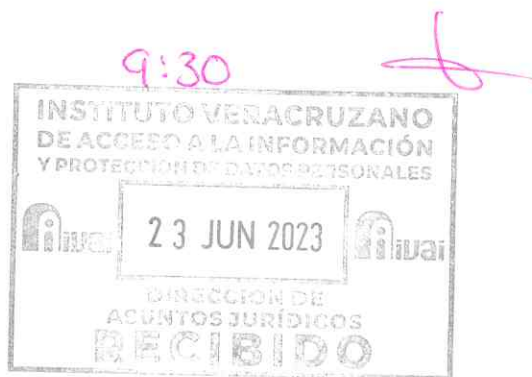
Jue 22/06/2023 06:05 PM

Para: contacto@verivai.org.mx <contacto@verivai.org.mx>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

OFIO 24 VERIFICACION DE FRACCIONES ULTIMA VERIFICACION.pdf;

BUENAS TARDES, ESPERO ME PUEDAN ACUSAR DE RECIBIDO SALUDOS





H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

OFICIO N° UT/024/2023

ASUNTO: IVAI-VEOFI/10/2023

Aquila, Ver., a 22 de junio del 2023

**MTRO. DAVID AGUSTIN JIMENEZ ROJAS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.**

La que suscribe la C. Ana Laura Aguirre Lera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Aquila, Veracruz, ante Usted respetuosamente comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito se rinde informe respecto del incumplimiento denunciado de las fracciones del artículo 15 y 16 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al cuarto trimestre de ejercicio dos mil veintidós, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Portal Modelo del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver.

Por lo que me permito informar que respecto al dictamen IVAIOF/DAJ/2016/14/06/2023, se procedió a girar oficio a todas las áreas involucradas correspondientes para que en un plazo no mayor de 3 días hábiles realice la carga correspondiente al 4to. Trimestre del año en curso respecto a los requerimientos señalados en dicho dictamen de igual manera se realizó la corrección de carga de fracciones tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal del Ayuntamiento.

De igual manera anexo a este oficio tabla de aplicabilidad, y nombre de los titulares de cada área, siendo único superior jerárquico el presidente municipal.

Con motivo de lo anterior y con propósito de cumplir en tiempo y forma con los datos solicitados quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
C. Ana Laura Aguirre Lera
Titular de la Unidad de Transparencia.

Palacio Municipal S/N., Col.Centro C.P.94750 Tel.: 272 7420413.
Email: transparencia@aquila.gob.mx



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

RESPONSABLES DE PUBLICAR INFORMACION DE SUS AREAS RESPECTIVAS

NOMBRE	ÁREA
Daniela Vázquez Magdaleno	Sindicatura
Roberto Bautista de Jesús	Regiduría
Héctor Arturo Vázquez Bartolo	Contraloría
Alfonso Juan Gervacio Salazar	Oficialía mayor
Fortino Salazar Campos	Tesorería
Félix García Magdaleno	Secretaría
Ana Laura Aguirre Lera	Unidad de Transparencia
María Petra Alonso Vázquez	Dif Municipal
Martin Antonio Rosas Rosas	Obras Publicas
Ricardo Salazar García	Seguridad Publica
Yuliana Ponciano Flores	Participación Ciudadana/IMM
Jesús Tejero Vélez	Protección Civil
Álvaro Ramos Ramos	Comude
Eduardo Alonso Ramírez	Fomento Agropecuario
Arturo Ramírez Carrera	Catastro
Deyanira Adriana García Suarez	Registro Civil



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado	Secretaría
II	Estructura orgánica completa	Secretaría.
III	Las facultades de cada Área	Oficialía Mayor
IV	Las metas y objetivos de las Áreas	Cada Área
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	Secretaría
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Secretaría
VII	El directorio de todos los Servidores Públicos	Secretaría
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos	Tesorería
IX	Los gastos de representación y viáticos, así informe de comisión	Tesorería
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza	Tesorería
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios,	Tesorería
XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales	Órgano Interno de Control
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y resultados	Tesorería
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	Tesorería
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios	Tesorería
XVII	La información curricular	Tesorería
XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas	Tesorería
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	Cada Área
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	Cada Área
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado	Tesorería
XXII	La información relativa a la deuda pública	Tesorería
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social	Tesorería
XXIV	Los informes de resultados de las auditorías	Órgano Interno de Control



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros	Tesorería
XXVI	Los montos, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por se les asigne usar recursos públicos	Tesorería
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos	Obras, Tesorería
XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa	Obras, Tesorería
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	Cada área
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades	Tesorería/Contraloría
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales	Tesorería
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Contraloría
XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	Tesorería
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	Contraloría, Sindicatura
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos	Tesorería
XXXVI	Las resoluciones y laudos	Tesorería
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana	Cada área
XXXVIII	Los programas que ofrecen	Cada área
XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia
XL	Evaluaciones y encuestas que hagan a programas	Cada área
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	Tesorería
XLIII	cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino	Tesorería
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	Cada área
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Secretaría
XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias	Secretaría
XLVIII	Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos,	Cada área
XLIX	Las cuentas públicas	Tesorería



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
LI	Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa	Cada Área
LII	Los índices de expedientes clasificados como reservados	Unidad de Transparencia
LIII	La información desclasificada	Unidad de Transparencia
LIV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante	Cada Área
-----	Ultimo párrafo	Unidad de Transparencia

Artículo 16

DESCRIPCIÓN		ÁREA
II A	Plan Municipal de desarrollo	Secretaría
II B	Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas	Secretaría
II C	La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos	Tesorería
II D1	Contribuyentes que recibieron cancelación	Tesorería
II D2	Estadísticas sobre exenciones	Tesorería
II E1	Hipervínculo a la información	Tesorería
II E6	Licencias de uso de suelo	Obras Públicas
II E2	Planes y/o programas de desarrollo urbano	Obras Públicas
II E3	Planes y programas de ordenamiento territorial	Obras Públicas
II E4	Planes y programas de ordenamiento ecológico	Obras Públicas
II E5	Tipos de uso de suelo	Obras Públicas
II E7	Licencias de construcción	Obras Públicas
II F	Disposiciones administrativas	Contraloría/Secretaría
II G2	Gaceta o nombre de documento de difusión del Municipio	Secretaría
II H	Calendario de sesiones del Cabildo municipio	Secretaría
II i1	Estadísticas o indicadores de desempeño de cuerpos de policía	Seguridad Pública.



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

DESCRIPCIÓN		ÁREA
II i2	Convenios para ejercer el servicio de cuerpos de policía	Seguridad Pública.
II J	Cantidades recibidas por concepto de multa del municipio	Tesorería
II K	Calendario de actividades culturales, deportivas y recreativas de municipio	Tesorería
II L	Calendario del servicio de recolección de basura	Tesorería
III A	Mecanismos de supervisión policial	Seguridad Pública.
III B	Criterios de evaluación de desempeño policial	Seguridad Pública.
III B	Informe Anual de desempeño policial	Seguridad Pública.
III C	Protocolos de uso de la fuerza	Seguridad Pública.
III D	Trámite de queja en materia de seguridad pública	Seguridad Pública.
III E	Número, características y frecuencia de quejas	Seguridad Pública.
III F	Plan de seguridad pública	Seguridad Pública.
III G	Convocatorias para exámenes o concursos	Seguridad Pública.
III H	Programa de Capacitación Permanente	Seguridad Pública.
III I	Convocatorias de ascenso y criterios	Seguridad Pública.
III J	Decreto que autoriza el mando funcional	Seguridad Pública.

IVAI-VEOFI/10/2023

transparencia@aquila.gob.mx <transparencia@aquila.gob.mx>

Mar 27/06/2023 10:31 AM

Para: contacto@verivai.org.mx <contacto@verivai.org.mx>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

OFIO 24 VERIFICACION DE FRACCIONES ULTIMA VERIFICACION.pdf;

10:35





H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

OFICIO N° UT/024/2023

ASUNTO: IVAI-VEOFI/10/2023

Aquila, Ver., a 22 de junio del 2023

**MTRO. DAVID AGUSTIN JIMENEZ ROJAS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.**

La que suscribe la C. Ana Laura Aguirre Lera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Aquila, Veracruz, ante Usted respetuosamente comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito se rinde informe respecto del incumplimiento denunciado de las fracciones del artículo 15 y 16 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al cuarto trimestre de ejercicio dos mil veintidós, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Portal Modelo del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver.

Por lo que me permito informar que respecto al dictamen IVAIOF/DAJ/2016/14/06/2023, se procedió a girar oficio a todas las áreas involucradas correspondientes para que en un plazo no mayor de 3 días hábiles realice la carga correspondiente al 4to. Trimestre del año en curso respecto a los requerimientos señalados en dicho dictamen de igual manera se realizó la corrección de carga de fracciones tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal del Ayuntamiento.

De igual manera anexo a este oficio tabla de aplicabilidad, y nombre de los titulares de cada área, siendo único superior jerárquico el presidente municipal.

Con motivo de lo anterior y con propósito de cumplir en tiempo y forma con los datos solicitados quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
C. Ana Laura Aguirre Lera
Titular de la Unidad de Transparencia.

Palacio Municipal S/N., Col.Centro C.P.94750 Tel.: 272 7420413.
Email: transparencia@aquila.gob.mx



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

RESPONSABLES DE PUBLICAR INFORMACION DE SUS AREAS RESPECTIVAS

NOMBRE	ÁREA
Daniela Vázquez Magdaleno	Sindicatura
Roberto Bautista de Jesús	Regiduría
Héctor Arturo Vázquez Bartolo	Contraloría
Alfonso Juan Gervacio Salazar	Oficialía mayor
Fortino Salazar Campos	Tesorería
Félix García Magdaleno	Secretaría
Ana Laura Aguirre Lera	Unidad de Transparencia
María Petra Alonso Vázquez	Dif Municipal
Martin Antonio Rosas Rosas	Obras Publicas
Ricardo Salazar García	Seguridad Publica
Yuliana Ponciano Flores	Participación Ciudadana/IMM
Jesús Tejero Vélez	Protección Civil
Álvaro Ramos Ramos	Comude
Eduardo Alonso Ramírez	Fomento Agropecuario
Arturo Ramírez Carrera	Catastro
Deyanira Adriana García Suarez	Registro Civil



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado	Secretaría
II	Estructura orgánica completa	Secretaría.
III	Las facultades de cada Área	Oficialía Mayor
IV	Las metas y objetivos de las Áreas	Cada Área
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	Secretaría
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Secretaría
VII	El directorio de todos los Servidores Públicos	Secretaría
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos	Tesorería
IX	Los gastos de representación y viáticos, así informe de comisión	Tesorería
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza	Tesorería
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios,	Tesorería
XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales	Órgano Interno de Control
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y resultados	Tesorería
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	Tesorería
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios	Tesorería
XVII	La información curricular	Tesorería
XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas	Tesorería
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	Cada Área
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	Cada Área
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado	Tesorería
XXII	La información relativa a la deuda pública	Tesorería
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social	Tesorería
XXIV	Los informes de resultados de las auditorías	Órgano Interno de Control



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros	Tesorería
XXVI	Los montos, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por se les asigne usar recursos públicos	Tesorería
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos	Obras, Tesorería
XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa	Obras, Tesorería
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	Cada área
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades	Tesorería/Contraloría
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales	Tesorería
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Contraloría
XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	Tesorería
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	Contraloría, Sindicatura
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos	Tesorería
XXXVI	Las resoluciones y laudos	Tesorería
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana	Cada área
XXXVIII	Los programas que ofrecen	Cada área
XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia
XL	Evaluaciones y encuestas que hagan a programas	Cada área
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	Tesorería
XLIII	cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino	Tesorería
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	Cada área
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	Secretaría
XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias	Secretaría
XLVIII	Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos,	Cada área
XLIX	Las cuentas públicas	Tesorería



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

Artículo 15

DESCRIPCIÓN		ÁREA
LI	Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa	Cada Área
LII	Los índices de expedientes clasificados como reservados	Unidad de Transparencia
LIII	La información desclasificada	Unidad de Transparencia
LIV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante	Cada Área
-----	Ultimo párrafo	Unidad de Transparencia

Artículo 16

DESCRIPCIÓN		ÁREA
II A	Plan Municipal de desarrollo	Secretaría
II B	Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas	Secretaría
II C	La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos	Tesorería
II D1	Contribuyentes que recibieron cancelación	Tesorería
II D2	Estadísticas sobre exenciones	Tesorería
II E1	Hipervínculo a la información	Tesorería
II E6	Licencias de uso de suelo	Obras Públicas
II E2	Planes y/o programas de desarrollo urbano	Obras Públicas
II E3	Planes y programas de ordenamiento territorial	Obras Públicas
II E4	Planes y programas de ordenamiento ecológico	Obras Públicas
II E5	Tipos de uso de suelo	Obras Públicas
II E7	Licencias de construcción	Obras Públicas
II F	Disposiciones administrativas	Contraloría/Secretaría
II G2	Gaceta o nombre de documento de difusión del Municipio	Secretaría
II H	Calendario de sesiones del Cabildo municipio	Secretaría
II i1	Estadísticas o indicadores de desempeño de cuerpos de policía	Seguridad Pública.



H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2025

DESCRIPCIÓN		ÁREA
II i2	Convenios para ejercer el servicio de cuerpos de policía	Seguridad Pública.
II J	Cantidades recibidas por concepto de multa del municipio	Tesorería
II K	Calendario de actividades culturales, deportivas y recreativas de municipio	Tesorería
II L	Calendario del servicio de recolección de basura	Tesorería
III A	Mecanismos de supervisión policial	Seguridad Pública.
III B	Criterios de evaluación de desempeño policial	Seguridad Pública.
III B	Informe Anual de desempeño policial	Seguridad Pública.
III C	Protocolos de uso de la fuerza	Seguridad Pública.
III D	Trámite de queja en materia de seguridad pública	Seguridad Pública.
III E	Número, características y frecuencia de quejas	Seguridad Pública.
III F	Plan de seguridad pública	Seguridad Pública.
III G	Convocatorias para exámenes o concursos	Seguridad Pública.
III H	Programa de Capacitación Permanente	Seguridad Pública.
III I	Convocatorias de ascenso y criterios	Seguridad Pública.
III J	Decreto que autoriza el mando funcional	Seguridad Pública.

IVAI-VEOFI/10/2023 AYUNTAMIENTO DE AQUILA,VER.

transparencia@aquila.gob.mx <transparencia@aquila.gob.mx>

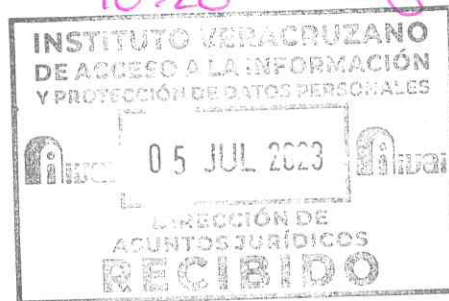
Sáb 01/07/2023 12:25 AM

Para: contacto@verivai.org.mx <contacto@verivai.org.mx>

📎 2 archivos adjuntos (7 MB)

26 oficio ivai verificacion.pdf; PDF CARGA PNT.zip;

POR FAVOR OJALA ME PUDIERAN ACUSAR DE RECIBIDO
SALUDOS CORDIALES



OFICIO N° UT/026/2023


ASUNTO: IVAI-VEOFI/10/2023



Aquila, Ver., a 30 de junio del 2023



**MTRO. DAVID AGUSTIN JIMENEZ ROJAS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.**





La que suscribe la C. Ana Laura Aguirre Lera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Aquila, Veracruz, ante Usted respetuosamente comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito se rinde informe respecto del incumplimiento denunciado de las fracciones del artículo 15 y 16 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al cuarto trimestre de ejercicio dos mil veintidós, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Portal Modelo del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver. Se anexa tabla con evidencia de acuerdo a dictamen **IVAI-VEOFI/10/2023** a cada fracción correspondiente respecto a las obligaciones comunes y específicas observadas.

OBLIGACIONES COMUNES		
FRACCION	OBSERVACION	SOLVENTACION
Fracción IV. Metas y objetivos	Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, se advierte que en el Portal de Internet publica cinco formatos por área, cuando lo correcto es que en un mismo formato debe publicar la información de las áreas responsables, mismas que contienen solo un registro por formato, es decir, cinco registros en total, ahora en la Plataforma Nacional de Transparencia el Sujeto Obligado publica solo tres registros del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, por lo que no coincide con lo que publica en el Portal de Internet, concluyendo que no se encuentra homologada la información que publica, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Técnicos Generales.	 <p>Se realizó la modificación correspondiente en el portal del Ayuntamiento.</p>





<p>V. Indicadores interés público</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, se advierte que en el Portal de Internet publica tres formatos por área, cuando lo correcto es que en un mismo formato debe publicar la información de las áreas responsables, mismas que contienen solo un registro por formato, es decir, tres registros en total, ahora en la Plataforma Nacional de Transparencia el Sujeto Obligado publica solo cuatro registros del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, por lo que no coincide con lo que publica en el Portal de Internet, concluyendo que no se encuentra homologado la información que pública, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realizó la modificación correspondiente en el portal del Ayuntamiento.</p>
<p>Fracción VI. de Indicadores resultados</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, se advierte que en el Portal de Internet publica dos formatos por área, cuando lo correcto es que en un mismo formato debe publicar la información de las áreas responsables, se concluye que en el Portal de Internet no publica la información de las áreas responsables correctamente, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Técnico Generales.</p>	 <p>Se realizó la modificación correspondiente en el portal modelo</p>
<p>Fracción VIII. Inciso B La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información del formato B en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional Transparencia como lo establece el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se hace la publicación correspondiente tanto en la PNT como en el Portal del ayuntamiento y se anexa a este oficio PDF del comprobante de carga.</p>

<p>Fracción XI. Contrataciones honorarios</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica Información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, se advierte que de la información que pública hacen referencia a que no generaron la Información, sin justificar mediante el criterio Nota la ausencia de la información, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se agrega nota respecto a que no se ha realizado alguna contratación por honorarios. Y anexo a este oficio balanza de comprobación en donde se muestra que no se generó recurso por contratación.</p>
<p>Fracción XII. La Información en Versión Pública</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica más incisos de la misma fracción en su Portal de Internet, sin embargo, los Lineamientos Técnicos Generales, solo consideran el formato A, por lo que debe de corregir dicha información, para no confundir a la ciudadanía.</p>	 <p>Se realizó la corrección correspondiente en el portal</p>
<p>Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, la Información que publica en ambas plataformas no coinciden, es decir, los formatos no se encuentran homologados por lo que incumplen con lo que establecen los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>Se publica la información que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia en el portal del Ayuntamiento.</p>
<p>Fracción XV. La Información de los programas de subsidios,</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica Información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, la Información que publica en ambas plataformas no coinciden, es decir, los formatos no se encuentran homologados por lo que incumplen con lo que establecen los Lineamientos Técnicos Generales</p>	<p>Se publica la información que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia en el portal del Ayuntamiento.</p>
<p>XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información del formato B del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en la Plataforma Nacional de Transparencia, incumpliendo con el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	<p>Se realizó la carga correspondiente en el Portal Nacional de Transparencia y se anexa comprobante de carga en PDF</p>

<p>XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la Información del formato XXIII-B en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales</p>	 <p>Se publica la información y se corrige la carga en el portal del Ayuntamiento</p>
<p>Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, la información que publica en ambas plataformas no coinciden, es decir, los formatos no se encuentran homologados por lo que incumplen con lo que establecen los Lineamientos Técnicos Generales</p>	 <p>Se corrige la información en el portal del Ayuntamiento.</p>
<p>Fracción XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa,</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información del formato B del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en su Portal de Internet como lo establecen los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se publica el formato B correspondiente en el portal del Ayuntamiento.</p>
<p>Fracción XXX. Estadísticas generadas</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, si bien es cierto, el Sujeto Obligado justifica mediante el criterio nota, lo que también es cierto que la nota carece de sustento, ya que no fundamenta la misma, por lo que incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se publica la información correspondiente tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Portal del Ayuntamiento, se anexa comprobante de carga</p>




<p>Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, cumple con cierta publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, sin embargo, se encuentran campos vacíos de varios criterios en ambos portales (Portal de Internet y en la Plataforma Nacional Transparencia) por lo que incumple con la publicación de la información como lo establecen los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se hace la corrección de la información realizando el llenado de los campos vacíos</p>
<p>Fracción XXXIV. El Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no publica de manera correcta por trimestre y aparte no se encuentra homologada la información de las área encargadas en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en su Portal de Internet, incumpliendo con el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales</p>	 <p>Se hace la corrección de la publicación de la información</p>
<p>Fracción XLI. Estudios pagados con recursos publicas</p>	<p>Se observó que el sujeto obligado no cumple con la publicación de la información del cuarto trimestre del ejercicio de dos mil veintidós en ambas plataformas de internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales</p>	 <p>se realio la carga correspondiente a la fraccion se anexa comprbante de carga</p>
<p>Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información del cuarto trimestre del ejercicio de dos mil veintidós en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que incumple con los Lineamientos Técnicos Generales</p>	 <p>Se realiza la carga correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal, se anexa comprobante de carga</p>

<p>Fracción XLV. El catálogo de disposición y gula de archivo documental;</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no publica la Información referente al Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, inventarios documentales/Gula de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria, Otro del ejercicio dos mil veintidós en su Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, Incumpliendo con el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se publica la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal del Ayuntamiento, anexo comprobante de carga</p>
<p>Fracción XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante,</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realizó la publicación de dicha fracción en el Portal del Ayuntamiento como en la Plataforma Nacional de Transparencia, se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento octavo de los Lineamientos Técnicos Generales.</p>	 <p>Se realizó la carga correspondiente tanto en el portal del Ayuntamiento como en la Plataforma Nacional de Transparencia, se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en el formato correcto en su Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia no publica información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realizó la carga correspondiente al cuarto trimestre en el portal del Ayuntamiento como en la Plataforma Nacional de Transparencia, se anexa comprobante de carga.</p>

<p>Fracción LI Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical.</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado publica información del cuarto trimestre de ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), sin embargo, se advierte que en el Portal de Internet publica dos formatos por área, cuando lo correcto es que en un mismo formato debe publicar la información de ambas áreas, mismas que contienen solo un registro por formato, es decir, dos registros en total, ahora en la Plataforma Nacional de Transparencia el Sujeto Obligado publica solo tres registros del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós por lo que no coincide con lo que publica en el Portal de Internet, concluyendo que no se encuentra homologada la información que publica, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la corrección correspondiente.</p>
<p>Fracción LII. Los índices de expedientes clasificados</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia), por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales</p>	 <p>Se realiza la carga de la información correspondiente al cuarto trimestre y se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la publicación respecto al periodo tanto en la PNT como en el Portal del Ayuntamiento se anexa comprobante de carga</p>
<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</p>		
<p>- Fracción III, Inciso E. La Información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información de los formatos SA, SB, SC, SD, SE y SF del cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, en el Portal de Internet y hay formatos que no cumplen con la publicación de la información del trimestre en estudio en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que incumple con lo que establecen los Lineamientos Generales</p>	 <p>Se realizó la carga de la información correspondiente en la PNT y portal del Ayuntamiento. Se anexa comprobante de carga</p>

<p>Fracción II Inciso H. Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la carga correspondiente en el portal del Ayuntamiento y en La Plataforma Nacional de Transparencia, se anexa comprobante de cargo.</p>
<p>Fracción II Inciso I. Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público,</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en su Portal de Internet como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la carga correspondiente en el Portal del Ayuntamiento. NOTA: Esta fracción como se realizó la creación de la misma se encuentra publicada en la parte de abajo.</p>
<p>Fracción II Inciso J. las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de internet (Portal de internet y Plataforma Nacional de Internet), por lo que incumple con lo que establecen los lineamientos.</p>	 <p>se realiza la publicación de la información en La Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal del Ayuntamiento, se anexa comprobante de carga.</p>

<p>Fracción I, Inciso K. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Internet), por lo que incumplen con lo que establecen los Lineamientos Generales</p>	 <p>Se realiza la publicación de la información correspondiente al periodo que corresponde en La Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal del Ayuntamiento, se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción II, Inciso L. El calendario con horario, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en ambas plataformas de Internet (Portal de Internet y Plataforma Nacional de Internet), por lo que incumplen con lo que establecen los Lineamientos Generales</p>	 <p>Se realizó la carga correspondiente en ambas plataformas, se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción III, Inciso B. Los criterios y un informe anual de evaluación del desempeño policial</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en la Plataforma Nacional de Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se anexa comprobante de carga de la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>

<p>III Inciso F. El plan de seguridad pública, incluyendo diagnóstico, objetivos, líneas de acción</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información de este criterio en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la carga de la información en ambas plataformas y se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción III Inciso I. Las convocatorias de ascensos, criterios, procesos de decisión y criterios de separación del cargo</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós en la Plataforma Nacional Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la carga correspondiente y se anexa comprobante de carga.</p>
<p>Fracción II Inciso J. En su caso, la Gaceta Oficial que contenga el Decreto por el cual el Gobierno del Estado asume el mando funcional</p>	<p>Se observó que el Sujeto Obligado, no cumple con la publicación de la información en relación al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós, también incumple con actualizar la información en su Portal de Internet como en la Plataforma Nacional Transparencia como lo establece el Lineamiento noveno de los Lineamientos Generales.</p>	 <p>Se realiza la publicación de la información en ambas plataformas se anexa comprobante de carga.</p>

Por lo que me permito se rinde el siguiente informe para desahogar y solventar cumplimiento en cuanto a lo requerido:

Se realiza la publicación y solventación de puntos que se encuentran anexos en tabla respecto a lo requerido haciendo una aclaración que en el Ayuntamiento de Aquila no contamos con un internet adecuado y en temporada de lluvia como lo es en este momento aún es más complicado tener una buena herramienta para capacitación y cumplimiento, sin embargo se busca la manera de cumplir en tiempo y forma respecto a los requerimientos, en coordinación con el personal correspondiente de acuerdo a cada área.



De igual manera anexo a este oficio carpeta comprimida (en zip) con los comprobantes de carga de la Plataforma Nacional de Transparencia de las fracción que no se encontraban publicadas.

Con motivo de lo anterior y con propósito de cumplir en tiempo y forma con los datos solicitados quedo a sus apreciables órdenes.



A T E N T A M E N T E
C. Ana Laura Aguirre Lera
Titular de la Unidad de Transparencia.